

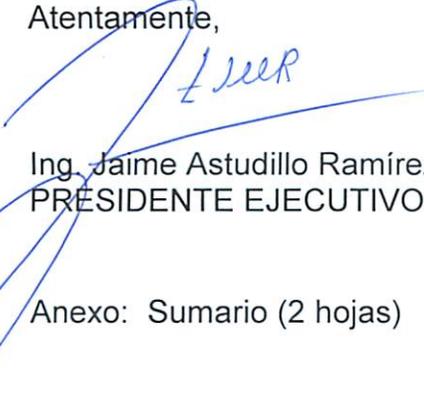


**MEMORANDO PE-2547-2015**

**PARA:** DEPARTAMENTOS DE LA EEASA  
**DE:** PRESIDENTE EJECUTIVO  
**ASUNTO:** ENVIASE SUMARIO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO  
**FECHA:** Octubre 7, 2015

Adjunto remito una copia del sumario de resoluciones tomadas por el Directorio de la Empresa, en sesión realizada el día de hoy miércoles 7 de octubre del 2015, a fin de que se sirvan dar cumplimiento a aquellas decisiones que correspondan tramitar a cada departamento.

Atentamente,

  
Ing. Jaime Astudillo Ramírez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

Anexo: Sumario (2 hojas)

Copia: DP  
AI  
DF  
DOM  
DISCON  
DC  
DRI  
DZOP  
DZON  
AJ  
Comunicadora Institucional  
Archivo

JAR/Ruth T.



# EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

*Trabajando con energía..!*

No. 05-2015

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE EMPRESA ELÉCTRICA  
AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S. A., REALIZADA EL  
MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DEL 2015**

Se instala a las diez horas veinte minutos, bajo la presidencia del Ing. Víctor Orejuela Luna y con la asistencia de los Directores: Ing. Jorge Peñaherrera, Ing. Carlos Medina y Dra. María Luisa Jimbo, representantes del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; Lcda. Cecilia Chacón, representante del H. Gobierno Provincial de Tungurahua; Lcdo. Fausto Fernández, representante de los accionistas minoritarios; Tlgo. Eduardo López, representante del Comité de Empresa; y, los siguientes funcionarios: Ing. Jaime Astudillo Ramírez, Presidente Ejecutivo-Secretario; Ing. Luis Marcial, Director de Planificación; Ing. Roberto Salazar, Director Financiero; Dra. Elena Merino, Auditora Interna Encargada, Dr. Marlon Torres, Asesor Jurídico; Ing. Fanny Chávez, Directora de Relaciones Industriales Encargada; y, Sra. Ruth Terán Rodríguez, Secretaria General de la Empresa.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA N. 04-2015**

**RESOLUCIÓN 20-2015:** EL DIRECTORIO APRUEBA EL ACTA N. 04-2015, DE LA SESIÓN REALIZADA EL 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, SIN OBSERVACIONES Y CON LOS VOTOS SALVADOS DE LOS INGS. JORGE PEÑAHERRERA, CARLOS MEDINA Y DRA. MARIA LUISA JIMBO POR NO HABER ESTADO PRESENTES EN LA MISMA, SIN EMBARGO DE LO CUAL SE ADHIEREN A SU APROBACIÓN.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA TRANSACCIONAL A SUSCRIBIRSE ENTRE LA EEASA Y EL COMITÉ DE EMPRESA PARA MANTENER VIGENTE EL XIV CONTRATO COLECTIVO DURANTES LOS AÑOS 2015 Y 2016**

**RESOLUCIÓN N. 21-2015:** EL DIRECTORIO ACOGE EL OFICIO EEASA-PE-2519-2015 Y EN BASE A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO DIECISIETE DE LA LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PÚBLICAS, LOEP, Y EL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

- A) APROBAR EL ACTA TRANSACCIONAL NEGOCIADA A SUSCRIBIRSE CON EL COMITÉ DE EMPRESA, PARA MANTENER LA VIGENCIA DEL DÉCIMO CUARTO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DURANTE LOS AÑOS 2015 Y 2016, PARA LOS OBREROS SUJETOS AL CÓDIGO DEL TRABAJO; Y,
- B) AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN A SUSCRIBIR EL ACTA TRANSACCIONAL, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRÁMITES LEGALES QUE CORRESPONDAN.



3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS**  
**RESOLUCIÓN N. 22-2015:** EL DIRECTORIO POR UNANIMIDAD RESUELVE DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO EN MEMORANDO DP-DIR-543-2015 Y DISPONE A LA ADMINISTRACIÓN LO REMITA AL MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE, CONSIDERANDO LOS CRITERIOS Y RECOMENDACIONES EMITIDOS POR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.
  
4. **RATIFICACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 215/2015 SUCRITO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO PARA LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2015 Y FIESTA DE LAS FLORES Y LAS FRUTAS 2016**  
**RESOLUCIÓN N. 23-2015:** EL DIRECTORIO ANALIZA EL OFICIO EEASA-PE-2521-2015; EL INFORME JURÍDICO AJ-126-2015; EL SUSTENTO LEGAL COMPLEMENTARIO EMITIDO EN FORMA VERBAL POR EL SEÑOR ASESOR JURÍDICO; Y, EN BASE AL NUMERAL DOS DEL ARTÍCULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL ESTATUTO SOCIAL, POR UNANIMIDAD RESUELVE RATIFICAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 215/2015 SUCRITO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO PARA LA ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS 2015 Y FIESTA DE LAS FLORES Y LAS FRUTAS 2016, POR EL VALOR DE DOSCIENTOS TREINTA MIL 00/10 DOLARES (US\$230.000,00).
  
5. **VARIOS**

A las doce horas concluye la sesión y se declara un receso para la elaboración del sumario de resoluciones, el cual luego de conocido, es aprobado sin observaciones.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO